



INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta



Nro.: 8023884
 Token: 4679336

0305-82-00001 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
 RUC: 80001269 Ide.Emplea: 103369
 RUTA VI KM 48 S/N e/ AVDA. MARCIAL SAM y -

Consultas:
 Tel.497-246
 www.ips.gov.py

Vencimiento
16/12/2019

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES.
 EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE.
 NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. SeÃ±ora

Usuario y Fec ImpresiÃ³n
953108
16/12/2019 08:28:42

Tipo LiquidaciÃ³n	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25.5	NOVIEMBRE/2019	11099338	51.394.339	13.105.558	0

=====Fin Informe Extracto=====

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS

- Edificio Facundo Insfran(Pettirossi c/ Brasil)
- DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal (Ntra. SeÃ±ora de la AsunciÃ³n y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS

- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- VisiÃ³n Banco S.A.E.C.A. (Capital e Interior) (Con Costo)
- Redes de cobranza (Aqui Pago, Pago Express, Practipago, Financiera El Comercio)
- Home Bank (Banco Continental, Banco VisiÃ³n, Banco Itau, Banco Regional)

Informamos que desde Agosto del 2010, se proceder a la certificaciÃ³n de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. ResoluciÃ³n C.A. NÃ° 077-004/10, del 08/07/2010.

DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL le recuerda a las EMPRESAS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS lo dispuesto en la resoluciÃ³n 012-013/09 en su Art. 3Ã° y que dice: "Establecer que las EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS deberÃ¡n presentar en el mes de febrero de cada aÃ±o la resoluciÃ³n de la SETAMA o DINATRAN o del MUNICIPIO DONDE SE AUTORIZA EL PARQUE AUTOMOTOR, y asimismo copia autenticada de la comunicaciÃ³n realizada al VICEMINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dando cumplimiento al Inc. a), Art. 6Ã° del Decreto NÃ° 580 de fecha 21 de octubre de 2.008" Por lo que se sugiere acercar a nuestras oficinas las documentaciones respectivas, en tiempo y forma a fin de evitar inconvenientes posteriores. Presentar por nota, en el Dpto. de Servicios de AOP, sitio en Ntra. Sra. de la AsunciÃ³n NÃ° 853 c/ Piribebuy. O en cualesquiera de las Agencias Administrativas Regionales habilitadas en el interior del paÃ±s.
 Consultas o aclaraciones a los telef. 444.671 * 450.974/5

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	13.105.558
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	13.105.558

IPS-INFORMA

*ResoluciÃ³n C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.

Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3Ã° DE LA LEY NÃ° 5655/16 en remplazo de la ResoluciÃ³n C.A. NÃ° 068-040/14 y la ResoluciÃ³n C.A. NÃ° 101-001/16

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal a traves del Dpto. de Control del Aportante estarÃ¡ realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesion

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. NÃ° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serÃ¡n incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) dÃ±as de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestiÃ³n de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Para mayor informaciÃ³n: Dpto. de Aportes AOP- Haedo NÃ° 195 esq. Ntra. SeÃ±ora de la Asuncion.

Tel. 219-7000 y 219-7800

Edif. Facundo Insfran (Pettirossi c/ Brasil)

Tel. 203 117





INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta



Nro.: 8023884
 Token: 4679336

0305-82-00001 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
 RUC: 80001269 Ide.Emplea: 103369
 RUTA VI KM 48 S/N e/ AVDA. MARCIAL SAM y -

Consultas:
 Tel.497-246
 www.ips.gov.py

Vencimiento
16/12/2019

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES. EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE. NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. Señora Usuario y Fec ImpresiÃ³n
 953108
 16/12/2019 08:28:42

Tipo LiquidaciÃ³n	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25,5	NOVIEMBRE/2019	11099338	51.394.339	13.105.558	0
-----Fin Informe Extracto-----					

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS

- Edificio Facundo Insfran(Pettirossi c/ Brasil)
 - DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal (Ntra. Señora de la AsunciÃ³n y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS

- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
 - VisiÃ³n Banco S.A.E.C.A. (Capital e Interior) (Con Costo)
 - Redes de cobranza (Aqui Pago, Pago Express, Practipago, Financiera El Comercio)
 - Home Bank (Banco Continental, Banco VisiÃ³n, Banco Itau, Banco Regional)

Informamos que desde Agosto del 2010, se proceder a la certificaciÃ³n de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. ResoluciÃ³n C.A. NÃ° 077-004/10, del 08/07/2010.

DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL le recuerda a las EMPRESAS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS lo dispuesto en la resoluciÃ³n 012-013/09 en su Art. 3Ã° y que dice: "Establecer que las EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS deberÃ¡n presentar en el mes de febrero de cada aÃ±o la resoluciÃ³n de la SETAMA o DINATRAN o del MUNICIPIO DONDE SE AUTORIZA EL PARQUE AUTOMOTOR, y asimismo copia autenticada de la comunicaciÃ³n realizada al VICEMINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dando cumplimiento al Inc. a), Art. 6Ã°, del Decreto NÃ° 580 de fecha 21 de octubre de 2.008" Por lo que se sugiere acercar a nuestras oficinas las documentaciones respectivas, en tiempo y forma a fin de evitar inconvenientes posteriores. Presentar por nota, en el Dpto. de Servicios de AOP, sitio en Ntra. Sra. de la AsunciÃ³n NÃ° 853 c/ Piribebuy. O en cualesquiera de las Agencias Administrativas Regionales habilitadas en el interior del paÃ±s.
 Consultas o aclaraciones a los telef. 444.671 * 450.974/5

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	13.105.558
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	13.105.558

IPS-INFORMA

*ResoluciÃ³n C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.

Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 3Ã° DE LA LEY NÃ° 5655/16 en remplazo de la ResoluciÃ³n C.A. NÃ° 068-040/14 y la ResoluciÃ³n C.A. NÃ° 101-001/16

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la DirecciÃ³n de Aporte Obrero Patronal a traves del Dpto. de Control del Aportante estarÃ¡ realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesion

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. NÃ° 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que serÃ¡n incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) dÃ±as de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestiÃ³n de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Para mayor InformaciÃ³n: Dpto. de Aportes AOP- Haedo NÃ° 195 esq. Ntra. Señora de la Asuncion.

Tel. 219-7000 y 219-7800

Edif. Facundo Insfran (Pettirossi c/ Brasil)

Tel. 203 117





INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
RUC. 80002269/6
Extracto de Cuenta



Nro.: 8023884
 Token: 4679336

0305-82-00001 MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
 RUC: 80001269 Ide.Emplea: 103369
 RUTA VI KM 48 S/N e/ AVDA. MARCIAL SAM y -

Consultas:
 Tel.497-246
 www.ips.gov.py

Vencimiento
16/12/2019

LOS MONTOS ESTAN SUJETOS A VARIACIONES DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE MORA VIGENTE. ESTE EXTRACTO NO JUSTIFICA PAGOS ANTERIORES. EL PAGO CON CHEQUE DEBE SER A LA ORDEN DE IPS Y POR EL MONTO EXACTO DEL APORTE. NO SE RECIBIRAN CHEQUES DE TERCEROS.-

Haedo y Ntra. SeÑora

Usuario y Fec Impresi3n
953108
16/12/2019 08:28:42

Tipo Liquidaci3n	Periodo	Nro. Doc.	Imponible	Aporte	Mora
REGIMEN GENERAL 25.5	NOVIEMBRE/2019	11099338	51.394.339	13.105.558	0

-----Fin Informe Extracto-----

BOCAS HABILITADAS PARA EL COBRO DE APORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL - DEPARTAMENTO DE INGRESOS

- Edificio Facundo Insfran(Pettirosi c/ Brasil)
- Direcci3n de Aporte Obrero Patronal (Ntra. SeÑora de la Asunci3n y Haedo)

INSTITUCIONES PRIVADAS - BANCOS

- Banco Continental S.A.E.C.A. (Sucursales del Interior) (Sin Costo)
- Visi3n Banco S.A.E.C.A. (Capital e Interior) (Con Costo)
- Redes de cobranza (Aqui Pago, Pago Express, Practipago, Financiera El Comercio)
- Home Bank (Banco Continental, Banco Visi3n, Banco Itau, Banco Regional)

Informamos que desde Agosto del 2010, se proceder a la certificaci3n de deudas para el inicio de acciones judiciales, a las patronales que incurran en 3 (tres) meses de atraso, tanto en las planillas de aportes obrero patronales y/o en las cuotas de fraccionamiento de pago. Resoluci3n C.A. N3 077-004/10, del 08/07/2010.

DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL le recuerda a las EMPRESAS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS lo dispuesto en la resoluci3n N3 012-013/09 en su Art. 33 y que dice: "Establecer que las EMPRESAS DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS deber3n presentar en el mes de febrero de cada aÑo la resoluci3n de la SETAMA o DINATRAN o del MUNICIPIO DONDE SE AUTORIZICE EL PARQUE AUTOMOTOR, y asimismo copia autenticada de la comunicaci3n realizada al VICEMINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dando cumplimiento al Inc. a), Art. 63, del Decreto N3 580 de fecha 21 de octubre de 2.008" Por lo que se sugiere acercar a nuestras oficinas las documentaciones respectivas, en tiempo y forma a fin de evitar inconvenientes posteriores. Presentar por nota, en el Dpto. de Servicios de AOP, sitio en Ntra. Sra. de la Asunci3n N3 853 c/ Piribebuy. O en cualesquiera de las Agencias Administrativas Regionales habilitadas en el interior del pa3s.
 Consultas o aclaraciones a los telef. 444.671 * 450.974/5

ESTE EXTRACTO NO SE CONSIDERA CANCELADO SI NO LLEVA EL SELLO DE LA MAQUINA REGISTRADORA O SELLO Y FIRMA DEL CAJERO DEL INSTITUTO EN CASO DE REALIZARSE LOS PAGOS EN SUS OFICINAS DE RECAUDACIONES

TOTAL EXTRACTO:	13.105.558
BOLETIN CREDITO:	0
TOTAL A PAGAR:	13.105.558

IPS-INFORMA

*Resoluci3n C.A. Nro. 019-017/19 de fecha 30 de abril de 2019.
 Por la que se aprueba el REGLAMENTO DE INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN LOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS DISPUESTOS EN COMISION DE INFRACCIONES POR PARTE DE LAS PATRONALES, CONFORME AL ART. 33 DE LA LEY N3 5655/16 en remplazo de la Resoluci3n C.A. N3 068-040/14 y la Resoluci3n C.A. N3 101-001/16

* Sres. Empleadores se les informa por este medio que la Direcci3n de Aporte Obrero Patronal a traves del Dpto. de Control del Aportante estar3n realizando verificaciones en forma aleatoria de los documentos respaldatorios de los movimientos registrados en el Sistema REI en los conceptos de SANCIONES, JUDICIALES, PERMISOS Y REPOSOS, de acuerdo a lo estipulado en el punto 2.4 del contrato de adhesion

* Sres. Empleadores se informa que en cumplimiento a la RESOLUCION C.A. N3 106-011/16, de fecha 28 de diciembre de 2016, que ser3n incluidas en la Base de Datos de Informconf a las firmas patronales que poseen planillas normales, planillas complementarias y cuotas de fraccionamientos provenientes de Aportes Obrero - Patronales pendientes de pago con 90(noventa) d3as de atraso.

LA MISION DEL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

"Otorgar las prestaciones del Seguro Social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gesti3n de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios."

Para mayor Informaci3n: Dpto. de Aportes AOP- Haedo N3 195 esq. Ntra. SeÑora de la Asuncion.
 Tel. 219-7000 y 219-7800
 Edif. Facundo Insfran (Pettirosi c/ Brasil)
 Tel. 203 117





Detalle de Planilla

Ide : 11099338
Tipo : NOR
Imponible : 51.394.339
Periodo : 922- NOVIEMBRE/2019
Can.Asegur: 27

Pagina 1/1

Usuario Impresion: 953108

Fecha-Hora: 16-12-2019 11:27:53

Corresponde al Extracto Nro.: 8023884

Empleador

Razon soc.: MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

RUC : 80001269

Nro Patronal: 0305-82-00001

Ide Emplea: 103369



Table with columns: Ide Asecot, Nro Cic, Asegurado, Salario Real, Dias, Salario Imponible, Mov. Contains employee data for November 2019.

FIN DEL INFORME

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la informacion suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante

Recepcionado por: Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE





Detalle de Planilla

Id : 11099338
Tipo : NOR
Imponible : 51.394.339
Periodo : 922 - NOVIEMBRE/2019
Car.Asegur: 27

Pagina 1/1
Usuario Impresion: 953108
Fecha-Hora: 16-12-2019 11:27:53
Corresponde al Extracto Nro.: 8023884

Empleador

Razon soc.: MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

RUC : 80001269

Nro Patronal: 0305-82-00001

Id Emplea: 103369



Table with columns: Ide Asecot, Nro Cic, Asegurado, Salario Real, Dias, Salario Imponible, Mov. Contains employee data for November 2019.

FIN DEL INFORME

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la informacion suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante

Recepcionado por: Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE





Detalle de Planilla

Ide : 11099338
Tipo : NOR
Imponible : 51.394.339
Periodo : 922 - NOVIEMBRE/2019
Can.Asegur: 27

Pagina 1/1

Usuario Impresion: 953108

Fecha-Hora: 16-12-2019 11:27:53

Corresponde al Extracto Nro.: 8023684



Empleador

Razón soc.: MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA

RUC : 80001269

Nro Patronal: 0305-82-00001

Ide Emplea: 103369

Ide Asecot	Nro Cic	Asegurado	Salario Real	Dias	Salario Imponible	Mov
649815	3502483	ARMOA SOSA JOHANNA NATALIA	0		0	PLURIEMPLEA
1682253	2840774	BAEZ BALSINEI	2.112.562	30	2.192.839	NORMAL
2693780	4115869	BENITEZ CUEVAS ALDO JAVIER	2.192.839	30	2.192.839	NORMAL
386587	4073186	BENITEZ LOPEZ YESSICA ROMINA	2.046.649	30	2.192.839	NORMAL
1069927	1589901	BRITZ DE ARMOA BLANCA ESTELA	1.518.120	18	1.518.120	NORMAL
2846594	2937728	BRITZ MOREL CRISTIAN DAVID	2.112.562	30	2.192.839	NORMAL
659871	2249967	CASCO IDELIN	2.433.205	30	2.433.205	NORMAL
2183343	4638681	ESPINOZA CABRAL BASILIA MARIA	2.250.562	30	2.250.562	NORMAL
2807703	4073213	GONZALEZ ORIHUELA PATRICIA EDELUNE	2.295.026	30	2.295.026	NORMAL
618182	3256798	GUMERCINDO GONZALEZ TEODORA CECILIA	1.366.308	16	1.366.308	REPOSO
1682220	1497797	LEIVA DE BENITEZ MARIA DELICIA	0		0	REPOSO
1268902	3200876	LINK BOBADILLA YVONE LETICIA	1.813.333	16	1.813.333	REPOSO
2258336	4494049	LOPEZ ARGUELLO VERONICA JACQUELINE	1.462.535	18	1.518.120	NORMAL
1011199	2564370	MORINIGO GALLAS WALTER ANTONIO	1.462.535	18	1.518.120	NORMAL
505168	1094085	NUÑEZ TABARELLI FIDENCIO	2.081.535	18	2.081.535	NORMAL
678532	3273971	OBREGON CARLOS ANTONIO	4.020.593	30	4.020.593	NORMAL
2807699	5083724	OBREGON BARUA NATALIA SOLEDAD	2.081.945	18	2.081.945	NORMAL
1114204	3954152	PERALTA PEDRO ALEXIS	2.112.562	30	2.192.839	NORMAL
2807704	5158385	RAMIREZ PAIVA GLORIA YESSICA	1.912.535	18	1.912.535	NORMAL
2313111	1365892	RECKZIEGEL DIETZ FABIO ROBIN	1.462.535	18	1.518.120	NORMAL
2123934	3037425	RÍOS ZACARIAS	2.102.772	30	2.192.839	NORMAL
2539160	3869949	RÍOS MONTIEL EDUARDO DAVID	2.081.945	30	2.192.839	NORMAL
2539162	5716066	ROJAS ARZAMENDIA DERLIS FABIAN	2.046.945	30	2.192.839	NORMAL
2807706	4073231	SCHIMBKE LEZCANO EDGAR ALEXANDER	1.462.535	18	1.518.120	NORMAL
1338702	3586136	SCHIMIDT GILBERTO WALDEMAR	2.192.839	30	2.192.839	NORMAL
2419037	5578548	VALDEZ MERELES HECTOR MIGUEL	1.462.535	18	1.518.120	NORMAL
2807705	4022497	ZACARIAS RECKZIEGEL EMILIANO RUBEN	2.295.026	30	2.295.026	NORMAL

-----FIN DEL INFORME-----

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la información suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.

Firma del empleador o Representante

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE

Recepcionado por: Firma Cajero





Detalle de Planilla

Ide : 11099338
Tipo : NOR
Imponible : 51.394.339
Periodo : 922 - NOVIEMBRE/2019
Can.Asegur: 27

Pagina 1/1
Usuario Impresion: 953108
Fecha-Hora: 16-12-2019 11:27:53
Corresponde al Extracto Nro.: 8023884

Empleador

Razon soc.: MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA
RUC : 80001269
Nro Patronal: 0305-82-00001 Ide Emplea: 103369



Table with columns: Ide Asecot, Nro Cic, Asegurado, Salario Real, Dias, Salario Imponible, Mov. Lists employee details including names like ARMOA SOSA JOHANNA NATALIA and salaries.

FIN DEL INFORME

Por la presente, declaro bajo fe de juramento que toda la informacion suministrada precedentemente, se ajusta a la verdad, es correcta y completa.
Firma del empleador o Representante

Recepcionado por: Firma Cajero

Esta Planilla no constituye documento de pago, esta sujeto al pago del extracto correspondiente. EL PAGO DEL EXTRACTO IMPLICA CONFORMIDAD DEL PRESENTE DETALLE

